

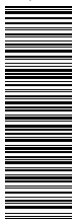


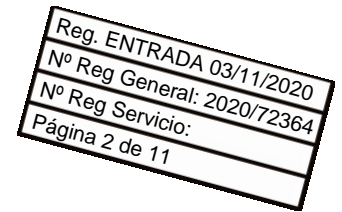
Reg. ENTRADA 03/11/2020
Nº Reg General: 2020/72364
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 11

“PARTICIPA Y DECIDE”



PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-21 IES MEDITERRÁNEO





ÍNDICE

- 1) FUNDAMENTACIÓN O JUSTIFICACIÓN
- 2) OBJETIVOS
- 3) CONTENIDOS
- 4) METODOLOGÍA
- 5) ACTIVIDADES
- 6) EVALUACIÓN

1) FUNDAMENTACIÓN O JUSTIFICACIÓN

La necesidad de actualizar el centro educativo, así como la posibilidad de impulsar la participación de los alumnos en la toma de decisiones importantes para la ciudad de Cartagena, justifican la realización de un proyecto con el que podamos recoger aquellas inquietudes que muestren los propios alumnos respecto a las posibles mejoras de infraestructuras y funcionamiento del centro.

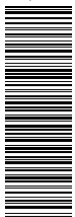
Además de las posibles mejoras, el proyecto supone la **inclusión del alumnado y sus familias en un proceso democrático** que promueve la construcción de una sociedad activa, en este caso en una iniciativa promovida por el gobierno local de la ciudad.

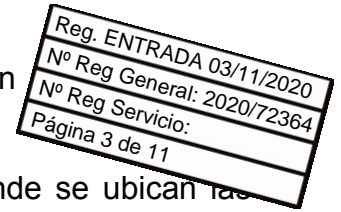
Nuestro alumnado ya ha dado un primer paso, puesto que participó en la anterior edición de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena, actividad promovida por la Concejalía de Educación, Empleo y Empresa. Esta actividad ha tenido una gran acogida entre nuestros jóvenes, con lo cual suponemos que resultará muy interesante volver a participar de nuevo en la misma.

Dada la importancia que tiene una actividad de estas características, el proyecto será incluido en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual, y tendrá una importante presencia en la web del mismo.

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El IES Mediterráneo empezó a funcionar en el curso 1996/97, contando en aquel momento únicamente con la enseñanza de 3º ESO, y se encuentra ubicado en el número 44 de la Calle Coral, en la Urbanización Mediterráneo, una barriada de las





afueras de Cartagena, de clase media obrera, que cuenta con un buenas instalaciones deportivas.

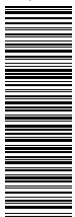
El centro está formado por un edificio principal de 33 aulas donde se ubican las dependencias siguientes: departamentos didácticos, sala de profesores, despachos, aseos, cantina, talleres, laboratorios, oficina de secretaría, conserjería y salón de actos. Hay un pabellón deportivo con gradas, aseos y almacén, y un tercer edificio que es el aulario construido en el año 2003, compuesto por 13 aulas, aseos y las instalaciones de la Biblioteca, que se ubican en la planta baja del citado aulario.

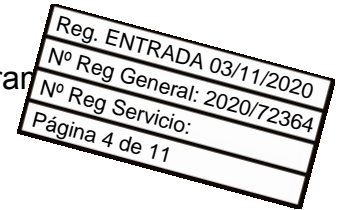
El centro cuenta también con varias aulas temáticas: Música, Conversación, Talleres de Tecnología, Aulas de Informática, Aula Cocina, Aulas de Plástica, Laboratorios y la mencionada Biblioteca. El edificio que originariamente era el domicilio del conserje ha sido habilitado como Aula Taller del Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En cuanto a instalaciones exteriores, hay dos pistas deportivas y una zona arbolada. Desde hace unos pocos años se está trabajando en una zona amplia de la parcela, en un lateral del edificio principal, cultivando un huerto ecológico.

A partir de la implantación del Ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas se ha hecho necesario el uso de otras instalaciones deportivas, como el Pabellón Municipal de Deportes Wsell de Guimbarda, del Ayuntamiento de Cartagena, y las piscinas climatizadas, contando con un contrato de alquiler de las mismas.

Actualmente trabajan en el centro 134 profesores, una intérprete de signos, una ATE, cuatro conserjes, tres administrativas y cuatro limpiadores, y cursan sus estudios un total de 1351 alumnos. Un porcentaje bastante alto del profesorado que compone el claustro tiene destino definitivo en el centro, lo cual dota al mismo de un carácter estable y facilita la continuidad de las muchas iniciativas que se emprenden en el centro.

La mayoría del profesorado del centro se involucra en los proyectos que se emprenden y en las actividades organizadas en general para todo el alumnado. Se respira un muy buen clima de trabajo y de cooperación entre el profesorado, especialmente en lo que a colaboración entre departamentos se refiere, ya que algunos de ellos son muy activos en la vida del centro presentando curso tras curso numerosos proyectos e iniciativas. El profesorado es coordinado por los distintos órganos de gobierno: Claustro, Consejo Escolar, CCP, así como por las diferentes y





periódicas reuniones de tutores, programa de investigación, programa compensatoria o de Erasmus+.

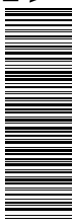
Al tener el centro alumnos sordos, y ser el IES Mediterráneo un centro de referencia para alumnado con discapacidad auditiva, contamos con un intérprete de signos, así como una ATE para atender a los alumnos con discapacidad físicas.

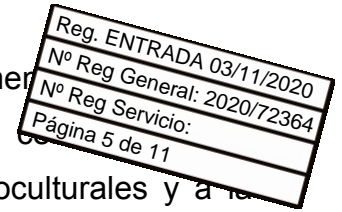
Actualmente hay 629 alumnos cursando ESO, 221 en Bachillerato y 567 en FP. La mayoría del alumnado de ESO y Bachillerato reside en el barrio y los alrededores, aunque últimamente ha aumentado el número de alumnado que viene de otras zonas algo más alejadas de un radio cercano, muchos de ellos alumnos de altas capacidades, atraídos por la oferta educativa y la gran cantidad de proyectos en los que el centro se ve involucrado cada año. El alumnado que cursa FP Básica y los ciclos de grado medio y superior proviene de zonas diversas, algunas de ellas alejadas buscando una formación específica que a veces no es ofertada cerca de su zona.

La oferta educativa del centro es muy amplia. Se imparten enseñanzas de ESO, en sus modalidades ordinaria y bilingüe, Bachillerato en las modalidades de Humanidades/Ciencias Sociales y Ciencias, e idénticas modalidades en el Bachillerato de Investigación y Bachillerato Bilingüe. Se cuenta también con un Programa de Formación Profesional Básica de “Servicios Administrativos” y un Programa Formativo Profesional Especial de “Auxiliar de Servicios” y “Ofimática”. En cuanto a la Formación Profesional de Grado Medio, el centro cuenta con el ciclo de “Atención a Personas en Situación de Dependencia” y por último, en Grado Superior, con los ciclos de “Mediación Comunicativa”, “Integración Social”, “Educación Infantil”, “Animación Sociocultural y Turística”, “Acondicionamiento Físico” y “Animación de Actividades Físicas y Deportivas”.

Las enseñanzas se imparten en **doble turno**, por la mañana ESO, Bachillerato, FP Básica, FP Grado Medio y FP Grado Superior de Educación Infantil, Integración Social y Animación de Actividades Físicas y Deportivas. En el turno vespertino FP Grado Medio, FP Grado Superior de Educación Infantil, Integración Social, Mediación Comunicativa y Animación Sociocultural y Turística.

La relación con las familias en la mayoría de los casos es muy cordial. El centro cuenta con un **AMPA: AMPA Coral**, de gran tradición, que siempre ha mostrado su ayuda y apoyo impulsando numerosas iniciativas como por ejemplo el “Desayuno Saludable”, ya que gracias a ellos se ha conseguido la donación de los alimentos por





parte de una cadena de alimentación. Por otra parte, también ha aumen de familias inmigrantes o desestructuradas cuyos hijos acuden al cuales se cuenta con el apoyo de la profesora de Servicios Socioculturales y a Comunidad.

El centro tiene una estrecha relación con el **Ayuntamiento de Cartagena** y a través de él se realizan múltiples actividades dirigidas a nuestros alumnos consistentes en charlas sobre consumo de alcohol, tabaco, etc. Además de actividades para prevenir la xenofobia, violencia de género y cualquier tipo de discriminación. También se cuenta con la colaboración de la Policía Nacional a través del **Programa del Policía Tutor**.

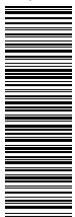
Otras organizaciones que colaboran en el centro son **CEPAIM**, el equipo de **Discapacidad Auditiva de Cartagena**, el **Real Club de Regatas** para nuestro ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas y las **distintas Universidades** que ofrecen orientación a nuestro alumnado: UMU, UPCT, UNED y UCAM, así como con las diversas y numerosas empresas en las que el alumnado de Formación Profesional realiza el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

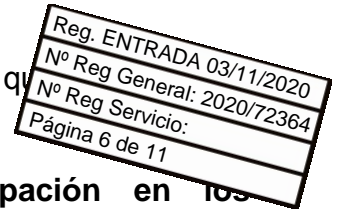
2) OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Los **objetivos** propuestos para el proyecto que nos ocupa son los siguientes:

- a) **Desarrollar valores democráticos.**
- b) **Fomentar la participación ciudadana.**
- c) Educar en **valores democráticos y de convivencia.**
- d) **Integrar** al alumno en el **mundo adulto.**
- e) Ofrecer al alumnado un **espacio de debate y toma de decisiones en un entorno real.**
- f) **Fomentar entre el alumnado acciones de mejora y cuidado del entorno educativo.**
- g) **Implicar** al alumnado en la **gestión de los recursos del propio centro.**
- h) **Fomentar la participación del alumno en proyectos de innovación, de recogida y tratamiento de información.**
- i) Dar a conocer los **Presupuestos Participativos municipales.**

3) CONTENIDOS DEL PROYECTO





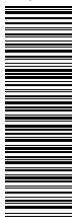
Para alcanzar los objetivos propuestos abarcaremos los contenidos que se detallan en la siguiente continuación:

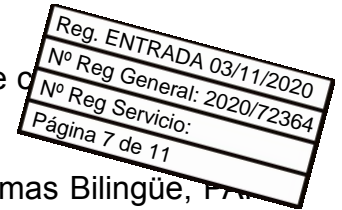
- **Difusión y publicidad de la concesión de participación en los Presupuestos Participativos** entre toda la comunidad educativa.
- **Creación de la Comisión de los Presupuestos Participativos**, formada por:
 - ◆ **Grupo Promotor**: será el encargado de difundir el proyecto entre el alumnado, las propuestas y gestionar la votación. Dentro de este grupo promotor habrá un subgrupo de publicidad, que se encargará de hacer los carteles y anuncios de Instagram y otro de difusión por las clases.
 - ◆ **Comisión de Recogida de información matutina y vespertina**, que se encargará de recoger las propuestas y entregarlas y llevarlas a la Comisión de Presupuestos participativos.
 - ◆ **Alumnado participante en la anterior edición.**
 - ◆ **La Secretaria del Centro, La Directora y la Jefa de Estudios**
 - ◆ **Profesores del centro**
- Recogida de información entre el colectivo del alumnado de las necesidades de mejora del centro, apostando por aquellas que permitan la innovación didáctica y metodológica y el uso adecuado de todos los recursos disponibles.
- Análisis y debate de las necesidades detectadas y propuestas de mejora a las mismas considerando: coste, duración, número de beneficiarios, entre otros.
- Puesta en común y difusión en el IES de las informaciones y sugerencias recibidas.
- Elección de los mejores proyectos presentados.
- Difusión de los resultados de la elección.

4) METODOLOGÍA

Considerando la naturaleza del proyecto que nos ocupa, esta será fundamentalmente participativa, directa, dando voz y poder decisorio al alumnado a través de los órganos creados al efecto: “**Comisiones de Recogida de Información**” y el “**Grupo Promotor**”

La Comisión de Recogida de Información, que estará formada por los delegados y subdelegados de cada curso, será la que en un principio se encargue de detectar posibles necesidades en el centro y hacer propuesta de mejora, recogiendo la información





directamente de los grupos y trasladándola al Grupo Promotor y resto de la Comisión de Presupuestos Participativos.

El **Grupo Promotor**, que estará formado por alumnos de los programas Bilingüe, PMAR y PMAR, tendrá la principal **labor de difundir la esencia del proyecto** entre los alumnos del centro, a través de carteles informativos, presentaciones en power point y charlas, además de **orientar a las comisiones de observación** acerca de su labor en el mismo. De esa forma, nos aseguramos, por un lado, la pervivencia del proyecto en el centro, y por otro la colaboración en el mismo de alumnos de diferentes niveles educativos, lo que sin duda mejorará la toma de decisiones por parte del alumnado.

Especial relevancia tiene el papel de los **alumnos que participaron en la edición anterior**, que se encargarán de asesorar al grupo promotor, se trata de aprovechar la experiencia que dichos alumnos adquirieron durante el curso 18/19, cuando participaron en la anterior edición, y que con esa vivencia sean capaces de compartir sus conocimientos con los nuevos compañeros que constituyan las actuales comisiones.

Por tanto, el alumnado se convierte en el actor fundamental de este proyecto durante toda su implementación, siendo agente activo, creador y difusor del mismo, apostando por favorecer el juicio crítico, la responsabilidad y participación tanto en el desarrollo, como la puesta en práctica y la evaluación del mismo.

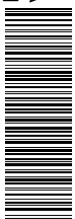
Los **instrumentos** que utilizamos para ello son fundamentalmente: la **comunicación grupal**, la **resolución de conflictos**, **toma de decisiones** y la **asamblea**. Se fomenta su participación y evaluación conjunta a través de la **elaboración de “actas”**, donde se proponen y analizan las cuestiones a tratar, se gestiona el trabajo y la toma de decisiones entre otros.

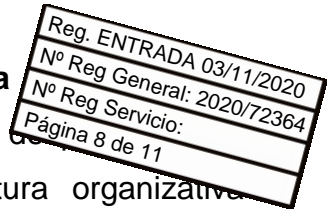
Apostamos también por la participación de las familias, ya que sin duda su participación en este proyecto supone la mejora de la formación del alumnado como ciudadanos del siglo XXI, fomentando su participación social e incrementando su educación en valores democráticos. Para ello contaremos, no sólo con el AMPA, sino con las familias del alumnado a nivel particular.

5) ACTIVIDADES

Para llevar a cabo estas propuestas metodológicas contaremos con:

- **Actividades de Difusión – Motivación:** que van a permitir dar publicidad al proyecto y motivar al alumnado y las familias a su participación.





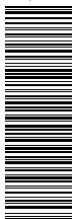
- **Actividades para la creación y puesta en marcha de la *Presupuestos Participativos***: con el fin de generar el “motor” que nos ocupa, dotaremos a estas comisiones de la estructura organizativa adecuada: constitución, calendario de tareas, elaboración de actas etc.
- **Actividades de detección de necesidades**: que permiten detectar las necesidades que el alumnado considera respecto a la realidad del centro desarrollando un espíritu crítico y democrático.
- **Actividades de recogida y análisis de la información**: favoreciendo el debate de la viabilidad e importancia de las necesidades detectadas a partir de la recogida de datos y un análisis objetivo de las mismas.
- **Actividades de difusión**: elaboración de carteles, presentaciones, visitas a los grupos para dar a conocer la actividad y todos los procesos.
- **Actividades de Evaluación**: estas actividades serán continuas y transversales, puesto que son fundamentales para permitir el cumplimiento del proyecto y ajustar las propuestas de mejora que se consideren oportunas durante el mismo.

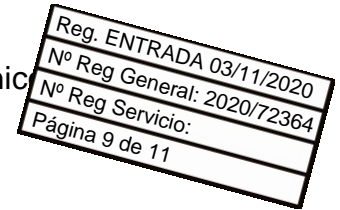
Estas **ACTIVIDADES** últimas se desarrollan a lo largo de los dos primeros trimestres del curso 20/21, y quedan distribuidas de la siguiente forma:

1º TRIMESTRE: (Noviembre y diciembre 2020)

Actividades de Difusión – Motivación.

- Difusión del proyecto en la web del centro (www.iesmediterraneocartagena.es), en las redes sociales: instagram (iesmediterraneocartagena #presupuestosparticipativosencentroseducativos, #presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena), Facebook (amigosdel mediterraneo), etc.
- Difusión, en las sesiones de tutoría y dentro del Plan de Acción Tutorial, del programa “**Participa y Decide**”, **motivando al alumnado a su participación.**





- Comunicación a las familias a través de correo electrónico a participar en el mismo.
- Elaboración de fichas de recogida de información.

Actividades para la creación y puesta en marcha de la “Comisión de Presupuestos participativos”

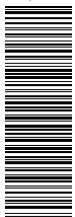
- Constitución del Grupo Promotor y establecimiento de normas de funcionamiento, tareas y calendario de actuaciones.
- Reuniones de delegados de los turnos matutino y vespertino para crear las dos **Comisiones de Recogida de Información**: elección y nombramiento de los dos profesores responsables de las mismas.
- Constitución de la Comisión de los Presupuestos Participativos: actas de constitución y establecimientos de calendario de actuaciones.

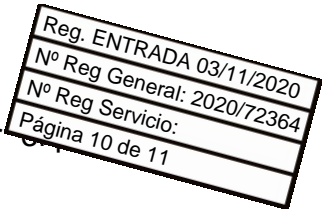
2º TRIMESTRE: (De enero a abril de 2021)

Actividades de Detección de Necesidades.

- Grupo Promotor y Comisión de Recogida de Información realiza campaña de detección de necesidades y propuestas de mejora.
- Detección y análisis de necesidades de mejora por áreas (Deportes, Infraestructuras, Talleres, Laboratorios) y dependencias del centro. El delegado de cada curso recoge la información y la traslada a la reunión de las **Comisión de Presupuestos Participativos**. Las reuniones de dichas comisiones estarán dirigidas por los profesores nombrados al efecto.
- LA FAMILIA OPINA: propuestas de mejora provenientes del entorno familiar de los alumnos. Implicación del AMPA Coral.
- Difusión del proyecto en la web del centro (www.iesmediterraneocartagena.es), en las redes sociales: instagram ([iesmediterraneocartagena](https://www.instagram.com/iesmediterraneocartagena) #presupuestosparticipativoscentroseducativos, #presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena), Facebook (amigosdel mediterraneo), etc.

Actividades de recogida y análisis de la información



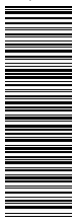


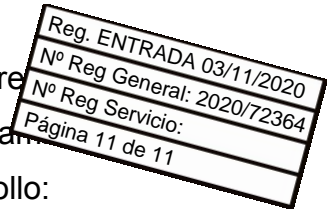
- Formación municipal: a través de las propuestas ayuntamiento se consideren oportunas en pro de realizar nos ocupa de la mejor manera posible.
- Debate en el aula: entre el alumnado de cada grupo, en las sesiones de tutoría, para elaborar una lista definitiva de propuestas de cada grupo – clase.
- Reuniones de las “Comisiones de Recogida de Información”, y elaboración de acta de cada una, lo que se utilizará para hacer un detallado seguimiento del proyecto y la evaluación continua del mismo.
- Presentación de la lista definitiva de propuestas y votación de las mismas para elegir las mejores y más factibles, por *parte del Grupo Promotor*.
- Las diferentes sesiones de tutores celebradas en el Departamento de Orientación son también recogidas en las correspondientes actas, e insertadas en el Plan de Acción tutorial.
- Difusión de las diferentes tareas del proyecto en la web del centro (www.iesmediterraneocartagena.es), en las redes sociales: instagram (iesmediterraneocartagena #presupuestosparticipativosencentroseducativos, #presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena), Facebook (amigosdel mediterraneo), etc.

Actividades de Evaluación:

- Encuestas on line de satisfacción del alumnado y familias.
- Evaluación de los objetivos propuestos por parte del “*Grupo Promotor*”
- Análisis de los datos obtenidos por parte del Grupo Promotor.
- Difusión de los resultados de la evaluación en (www.iesmediterraneocartagena.es), en las redes sociales: instagram (iesmediterraneocartagena #presupuestosparticipativosencentroseducativos, #presupuestosparticipativosayuntamientodecartagena), Facebook (amigosdel mediterraneo), etc.

6) EVALUACIÓN





Entendemos que la envergadura del proyecto que nos ocupa requiere una evaluación completa que comprende no sólo la evaluación final, sino también la continua, permitiendo así la mejora del mismo durante su implementación y desarrollo:

- ✓ La **evaluación continua, desde noviembre de 2020 a abril de 2021**, comprenderá:
 - Elaboración y análisis de las **actas del “Grupo promotor”**, con el fin de realizar el seguimiento y evaluación continua del mismo.
 - Elaboración y análisis de las **actas de las “Comisión de los Presupuestos Participativos”**, que nos permitirá llevar a cabo un seguimiento continuo y detallado del proyecto, grado de cumplimiento, y por tanto una evaluación continua del mismo.
 - **Análisis de las actas de las sesiones de tutores** celebradas en el Departamento de Orientación, son también recogidas en las correspondientes actas, **e insertadas en el Plan de Acción tutorial**.

- ✓ La **evaluación final, en abril de 2021**, comprenderá:
 - **Encuestas de satisfacción** que serán realizadas en las últimas sesiones de tutoría de cada curso. Dichas encuestas serán elaboradas por la **Comisión de los Presupuestos Participativos** y posteriormente el **“Grupo promotor”** las difundirá entre la comunidad educativa.
 - **Evaluación del trabajo realizado de la Comisión de los Presupuestos Participativos**, a través de un **cuestionario y breve memoria final** en la que recogerán además del grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, las propuestas de mejora que se consideren en cada una de las mismas.
 - **Evaluación del trabajo realizado del Grupo Promotor**, a través de un **cuestionario y breve memoria final** en la que recogerán además del grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, las propuestas de mejora que se consideren en cada una de las mismas.
 - **Análisis del número de propuestas seleccionadas** para la votación final, éste será el mejor indicador del éxito del proyecto y del grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto.

